

309 (rosario novo)

~~00000327~~



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE ASUNCION



DIRECCION GENERAL DE GESTION Y REDUCCION DE RIESGOS DE DESASTRES

N° Entrada	FACTURA N°	PROVEEDOR	IMPORTE
2818	001-001-2713	COVA DE JUAN RODRIGUEZ	Gs 50.547.500

		SI	NO	N/A	OBSERVACION
1.1	Copia Autenticada de Contrato	X			
1.2	Pedido Interno del Area	X			
1.3	Orden de Compra y/o Servicio	X			
1.4	Resumen de Trabajo			X	
1.5	Copia de Planilla de Asistencia			X	
1.6	Ordenes de Trabajo			X	
1.7	Nota de Remisión del proveedor	X			
1.8	Factura del proveedor	X			
1.9	CDP	X			
1.10	Recibos de Dinero del proveedor	X			
1.11	Fotocopia autenticada de cedula del firmante del recibo	X			
1.12	Autorizacion			X	
1.13	Fotocopia autenticada de cedula del autorizante de la firma del recibo			X	
1.14	Certificado de Cumplimiento Tributario	X			
1.15	Copia de recibo anterior en caso de cancelacion de pago			X	

Observacion :

Verificado por:


Lic. Ada Idalina Torres Chavez
Asesora de la Junta Municipal
Ante el Consejo G.R.R.D

3to (trescientos diez)

BBVA

Cuenta Número 2101046326 Serie - Cheque Número 01 5207998 6 50.547.500=

BBVA 00021 01PYG

Asunción **CHEQUE VISTA**

Banca Empresas - Ins
Yegros 435 esq. 25 de Mayo

FECHA DE EMISIÓN 15 - 06 - 20 20
DD MM AAAA

Páguese a la orden de COVA DE JUAN RODRIGUEZ

La suma de Guaraníes CINCUENTA MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS.



MUNICIPALIDAD DE ASUNCION - DGRRD
Mariscal Lopez 5556
RUC80002491-5

[Signature]

[Signature]

No escribir ni firmar debajo de esta línea

No escribir ni firmar debajo de esta línea

000000320

~~000000320~~

Recibi
conforme

[Signature]

311 (Cros Gato onco)

~~00000330~~



COVA
de Juan Rodríguez

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
COMERCIO RAMOS GENERALES
Cerro Cora N° 544
☎ (0981) 989 263
Fndo. de la Mora - Paraguay

Gs./US\$ 50.597.500

RUC: 2514872 - 9

RECIBO DE DINERO

N° 0000871

RESUMEN DE FACTURA N°	Gs./US\$

Cuenta N°: _____

Recibimos de: Municipalidad de Asunción - D.O.R.D. RUC: _____

La cantidad de Gs./US\$ Cinco millones

quien autorizó este cheque de pago

en concepto: con el caso de FN° 2213

Efectivo Cheque N° 5207998 Bco. BBVA Fecha: 16.06.2020

Fernando de la Mora, 16 de 06 de 2020

IMPRESA STILO | de María C. Fariña | Pilar N° 3270 e/ 2da. | Tel/Fax: (021) 557 807 | RUC: 3532660-3 | Hab. N° 1373
10 Tal. 50x2 del 0451 al 0950 (Junio 2018)

Juan Rodríguez
COVA
DE JUAN RODRIGUEZ
Duplicado: Arch. Tributario

313 (brascanto trace)

~~00000332~~

		SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION	
		REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES-RUC	
		CÉDULA TRIBUTARIA	
1- Identificador RUC		2- Fecha	
Número	2514872	DV 9	02/02/2009
3- Nombre o Razón Social			
RODRIGUEZ JUAN			
9FA508E7			

Lote 4013744219 , Cons.: 1

314 (Crosiconto Coto 006)

~~00000333~~



SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN NÚMERO

42796440400

FECHA

02/04/2020

FORM.427-1

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

DATOS DEL SOLICITANTE

RUC 2514872

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

DV 9

RODRIGUEZ JUAN

A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO EL CONTRIBUYENTE HA CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES ANTE LA ADMINISTRACIÓN Y SE EMITE EL PRESENTE CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN CARÁCTER NORMAL EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. N° 194 DE LA LEY N° 125/91 Y SU MODIFICACIÓN CON LA LEY N° 2421/04 Y DEMÁS DISPOSICIONES VIGENTES.

VALIDO HASTA: 01/07/2020

NÚMERO DE CONTROL : 9965095B

SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN



427125148729965095B

315C Rosendo Quincal

00000334


COVA
de Juan Rodríguez

Comercio al por mayor de materiales de construcción

 Juan Sinforiano Bogarin N° 1245 c/ Tuyuti
 ☎(0981) 989 263
 Villa Elisa - Paraguay

TIMBRADO N° 13966686

Fecha Inicio Vigencia: 27 / Febrero / 2020

Fecha Fin Vigencia: 28 / Febrero / 2021

RUC: 2514872 - 9

FACTURA

N° 001-001- 0002713

Fecha de Emisión: 08 de Mayo de 2020

Condición de Venta: Contado Crédito

Nombre o Razón Social: Municipalidad de Asunción

RUC: 80002491-5

Dirección: Juana P. Carrillo Cl Cptan Pedro Valdivia.

Nota de Remisión N°:

Fecha:

Teléf.:

CÓD.	CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
				EXENTAS	5%	10%
	60	Detergente Desinfectante ALFADDS	353.000			21.180.000
	40	Paquete de 100 Unidades Toallitas desinfectantes SEPTALMAN	236.000			9.440.000
	75	Detergente desinfectante en Quiverizador SURFALKAN SH	201.500			15.112.500
	50	Detergente por 5 litros	19.500			975.000
	60	Lavandina por 5 litros	18.500			1.110.000
	60	Citronela por 5 litros	20.000			1.200.000
	30	Cloro en Polvo de 1kg.	41.000			1.230.000
SUB TOTALES						50.547.500
TOTAL A PAGAR Gs.: Cincuenta Millones (Quinientos cuarenta y siete mil (Quinientos						
LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%) (10%) 4.595.227 TOTAL IVA: 4.595.227.						

 IMPRENTA STILO - de María Claudia Fariña - Pilar N° 3270 a/ 2da. - RUC: 3.532.660-3 - Hab. N° 1373
 ☎(021) 557 807 / ☎(0981) 667 597 5 Tal. 50x3 del 0002651 al 0002900 (Febrero 2020)

 Original: Cliente - Duplicado: Archivo Tributario
 Triplicado: Contabilidad "No válido p/ Crédito Fiscal"

DATOS GENERALES DEL CONTRIBUYENTE

316 (Crociento de usuarios)

RUC

2514872

DV

9

~~00000335~~

Nombre/Razón Social

RODRIGUEZ JUAN

TIPO DE DOCUMENTO EMITIDO

Tipo de Documento

Autoimpresores - Preimpresos

AUTOIMPRESORES - PREIMPRESOS

Número de Timbrado

13966686

Tipo de documento

FACTURA

Número de Documento

001

001

0002713

Fecha de expedición

08/05/2020



Limpiar

 Consultar

El identificador RUC 2514872, N° de Timbrado 13966686, tipo FACTURA, número 001-001-0002713 y fecha de expedición del documento 08/05/2020, corresponden al timbrado autorizado. Esta consulta no verifica ni certifica la veracidad de la transacción de la operación.

INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO AUTORIZADO

Nombre / Razón social

RODRIGUEZ JUAN

Número timbrado

13966686

Fecha inicio vigencia

27/02/2020

Fecha fin vigencia

28/02/2021

Estado

ACTIVO

317 (Crociento dieciséis)
00000336

Dirección

CENTRAL - VILLA ELISA - VILLA ELISA - - CALLE, JUAN SINFORIANO BOGARIN CASI TUYUTI NUMERO #1245 //OFICINA

ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL TIMBRADO

Principal	Código	Descripción
NO	C4_46632	Comercio al por mayor de materiales de construcción
SI	C4_46632	Comercio al por mayor de materiales de construcción

DATOS DE LA IMPRENTA

RUC

3532660

Número habilitación

1373

Nombre fantasía

IMPRESA STILO

219 (traslado de cargo)

00000337



COVA
de Juan Rodríguez

Comercio al por mayor de materiales de construcción

Juan Sinforiano Bogarin N° 1245 c/ Tuyuti
☎(0981) 989 263
Villa Elisa - Paraguay

TIMBRADO N° 13750191

Fecha Inicio Vigencia: 08 / Noviembre / 2019

Fecha Fin Vigencia: 30 / Noviembre / 2020

RUC: 2514872 - 9

NOTA DE REMISIÓN

N° 001-001- 0002305

Fecha de Emisión: 16 de Abril de 2020

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: Municipalidad de Asunción R.U.C. o C.I.C.: 800024915

Domicilio: Juana P. Carrizo c/ Ciprián Pedro Valdivia

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del Traslado: venta Comprobante de Venta: FER

Comprobante de Venta N°: N° de Timbrado: Fecha de expedición:

Fecha de Inicio del traslado: Fecha estimada de término del traslado:

Dirección del punto de partida: Juan Sinforiano Bogarin c/ Tuyuti

Ciudad: Villa Elisa Departamento: Central

Dirección del punto de llegada: Juana P. Carrizo c/ Ciprián Pedro Valdivia

Ciudad: Asunción Departamento: Central

Kilómetros estimados de recorrido:

Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

Motivo:

DATOS DEL VEHÍCULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo: Mercedes Benz Número de Registro Único del Automotor (RUA): AVV597

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque / Tracto / Semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social: Jorge Arceño R.U.C. o C.I.C.: 4 332 688

Domicilio: Torre Tiza c/ Defensores

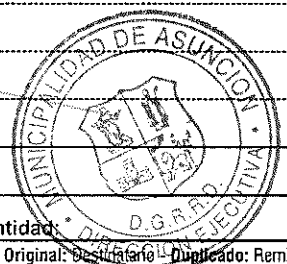
DATOS DE LA MERCADERÍA

Cantidad	Unidad de Medida	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma / Datos de relevancia de la Mercadería)
60	lts.	Detergente desinfectante Almacida
40	Paquets	Toallitas desinfectantes septaclean en Paquetes de 100 Unidades
5	Unidad	Detergente desinfectante en pulverizador surfaclean SH
50	Unidad	Detergente por 5 litros
60	Unidad	Lavandina por 5 litros
60	Unidad	Clorox por 5 litros
30	Unidad	Clor en Polvo de 1kg

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma: Lic. EDGAR F. ESTIGARRIBIA G. Director Administrativo

R.U.C./Cédula de Identidad:



DATOS GENERALES DEL CONTRIBUYENTE

RUC

2514872

~~00000338~~

DV

9

Nombre/Razón Social

RODRIGUEZ JUAN

TIPO DE DOCUMENTO EMITIDO

Tipo de Documento

Autoimpresores - Preimpresos

AUTOIMPRESORES - PREIMPRESOS

Número de Timbrado

13750191

Tipo de documento

NOTA DE REMISION

Número de Documento

001

001

0002305

Fecha de expedición

16/04/2020



Limpiar

Consultar

El identificador RUC 2514872, N° de Timbrado 13750191, tipo NOTA DE REMISION, número 001-001-0002305 y fecha de expedición del documento 16/04/2020, corresponden al timbrado autorizado. Esta consulta no verifica ni certifica la veracidad de la transacción de la operación.

INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO AUTORIZADO

Nombre / Razón social

RODRIGUEZ JUAN

Número timbrado

13750191

Fecha inicio vigencia

08/11/2019

Fecha fin vigencia

30/11/2020

Estado

ACTIVO

~~00000339~~

Dirección

CENTRAL - VILLA ELISA - VILLA ELISA - - CALLE, JUAN SINFORIANO BOGARIN CASI TUYUTI NUMERO #1245 //OFICINA

ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL TIMBRADO

Principal	Código	Descripción
NO	C4_46632	Comercio al por mayor de materiales de construcción
SI	C4_46632	Comercio al por mayor de materiales de construcción

DATOS DE LA IMPRENTA

RUC

3532660

Número habilitación

1373

Nombre fantasía

IMPRESA STILO

321 (trescientos veintiuno)

00000340



ORDEN DE COMPRA
Y/O SERVICIOS

N° 041/2020

DIRECCION GENERAL DE GESTION Y REDUCCION DE RIESGOS DE DESASTRES

SEÑORES

COVA DE JUAN RODRIGUEZ

FECHA DE EMISION
DIA 16 MES 4 AÑO 2020

OBJETO: ADQUISICION DE ARTICULOS DE LIMPIEZA PARA DESINFECCION EN PREVENCION VIRUS COVID-19 (CORONAVIRUS) - CONTRATO N° 12/2020 B. -

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	I.V.A	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
60	LITROS	DETERGENTE DESINFECTANTE ALKADDS	10	358.000	21.480.000
40	PAQUETE	TOALLITAS DESINFECTANTES SEPTALKAN	10	236.000	9.440.000
75	UNIDAD	DETERGENTE DESINFECTANTE EN PULVERIZADOR SURFALKAN SH	10	201.500	15.112.500
50	UNIDAD	DETERGENTE POR 5 LITROS	10	19.500	975.000
60	UNIDAD	LAVANDINA POR 5 LITROS	10	18.500	1.110.000
60	UNIDAD	CITRONELA POR 5 LITROS	10	20.000	1.200.000
30	UNIDAD	COLOR EN POLVO DE 1KG	10	41.000	1.230.000
LIQUIDACION DEL I.V.A.			TOTAL GUARANIES		50.547.500
TOTAL I.V.A. 5%					
TOTAL I.V.A. 10%			4.595.227		
TOTAL I.V.A.			4.595.227		
SON GUARANIES:		CINCUENTA MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS. -			
FORMA DE PAGO:					
LUGAR DE ENTREGA:		DEPOSITO DE LA DIRECCION.-			

V° B° - DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Lic. EDGAR E. ESTIGARRIBIA G.
Director Administrativo
D.G.R.R.D. - Mun. de Asunción



V° B° - DIRECTOR GENERAL

Dra. Natalia López
Directora General D.G.R.R.D.
Municipalidad de Asunción



Municipalidad de Asunción

322 (trescientos veintidos)



Dirección General de Reducción de Riesgos y Desastres

DIRECCION GENERAL DE GESTION Y REDUCCION DE RIESGOS DE DESASTRES

~~00000341~~

SOLICITUD INTERNA DE MATERIALES Y/SERVICIOS	Nº 041/2020
---	-------------


DEPENDENCIA SOLICITANTE

Departamento de Respuesta y Recuperación de Desastres

FECHA	DIA	MES	AÑO
	16	4	2020

EVENTO: DESINFECCION Y PREVENCION PANDEMIA COVID-19 (CORONAVIRUS). -

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
60	LITROS	DETERGENTE DESINFECTANTE ALKADDS
40	PAQUETE	TOALLITAS DESINFECTANTES SEPTALKAN
75	UNIDAD	DETERGENTE DESINFECTANTE EN PULVERIZADOR SURFALKAN SH
50	UNIDAD	DETERGENTE POR 5 LITROS
60	UNIDAD	LAVANDINA POR 5 LITROS
60	UNIDAD	CITRONELA POR 5 LITROS
30	UNIDAD	CORO EN POLVO DE 1KG

FIRMA DEL SOLICITANTE: 
Sr. Raúl Gómez
JEFE DE DPTO. RESPUESTA Y RECUPERACION DE DESASTRES
(D.G.G.R.R.D.) - Municipalidad de Asunción

OBS.: _____

V° B° - JEFE ADMINISTRATIVO

Lic. Ernesto J. Armoa
JEFE DE DPTO. ADMINISTRATIVO (D.G.G.R.R.D.)
Municipalidad de Asunción



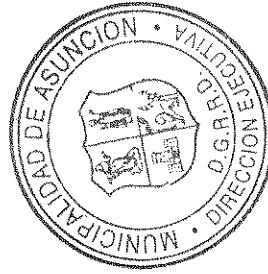
V° B° - DIRECTOR ADMINISTRATIVO


Lic. EDGAR F. ESTIGARRIBIA G.
Director Administrativo
D.G.R.R.D. - Mun. de Asunción

DIRECCION GENERAL DE GESTION Y REDUCCION DE RIESGOS DE DESASTRES

COVA DE JUAN RODRIGUEZ - SALDO CONTRATO N° 12/2020 B - ADQUISICION DE ARTICULOS DE LIMPIEZA PARA DESINFECCION COVID-19 (CORONAVIRUS)

N°	DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	SALDO	ABRIL			16-abr-2020		
							CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	DETERGENTE DESINFECTANTE ALKADDS	LITROS	300	358.000	107.400.000	240	60	358.000	21.480.000	60	358.000	21.480.000
2	TOALLITAS DESINFECTANTES SEPTALKAN	PAQUETE DE 100 UNIDADES	210	236.000	49.560.000	140	70	236.000	16.520.000	40	236.000	9.440.000
3	DETERGENTE DESINFECTANTE EN PULVERIZADOR SURFALKAN SH	UNIDAD	300	201.500	60.450.000	260	40	201.500	8.060.000	75	201.500	15.112.500
4	TAMBORES DE PLASTICO DE 220 LITROS	UNIDAD	15	352.000	5.280.000	-	15	352.000	5.280.000	0	352.000	-
5	DETERGENTE POR 5 LITROS	UNIDAD	615	19.500	11.992.500	565	50	19.500	975.000	50	19.500	975.000
6	LAVANDINA POR 5 LITROS	UNIDAD	891	18.500	16.483.500	841	50	18.500	925.000	60	18.500	1.110.000
7	CITRONELA POR 5 LITROS	UNIDAD	900	20.000	18.000.000	850	50	20.000	1.000.000	60	20.000	1.200.000
8	COLOR EN POLVO DE 1KG	UNIDAD	750	41.000	30.750.000	720	30	41.000	1.230.000	30	41.000	1.230.000
TOTAL CONTRATO					299.916.000				55.470.000			50.547.500
TOTAL FACTURADO					106.017.500							
SALDO CONTRATO					193.898.500							




Lic. EDGAR F. ESTIGARRIBIA G.
 Director Administrativo
 DGRRD - Mun. de Asunción

~~00000342~~

323(Ascension unitarios)

CONTRATO N° 12/2020 B

~~00000343~~

Entre la Dirección General de Gestión y Reducción de Riesgos de Desastres de la Municipalidad de Asunción, domiciliada en Juana Pabla Carrillo de López y Cap. Pedro Valdivia N° 620, Asunción, República del Paraguay, representada para este acto el Dra. Nidia Rosa López de González, con Cédula de Identidad N° 1.723.803, Directora General, Lic. Edgar Estigarribia con Cédula de Identidad N° 2.359.743, Director Administrativo, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **COVA DE JUAN RODRIGUEZ**, con RUC N° 2514872-9, domiciliada en Juan Sinforiano Bogarin C/ Tuyuti N° 1245, Villa Elisa, República del Paraguay, representada para este acto por Juan Rodríguez, con Cédula de Identidad N° 2.514.872, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "ADQUISICION DE ARTICULOS DE LIMPIEZA PARA DESINFECCION EN PREVENCION VIRUS COVID-19 (CORONAVIRUS)", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

"ADQUISICION DE ARTICULOS DE LIMPIEZA PARA DESINFECCION EN PREVENCION VIRUS COVID-19 (CORONAVIRUS)"

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

- (g) Contrato;
- (h) El pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- (i) Las instrucciones al oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC);
- (j) La oferta del Proveedor;
- (k) La Nota de adjudicación del contrato emitida por la contratante;
- (l) Declaración Jurada de garantía de fiel cumplimiento de contrato;



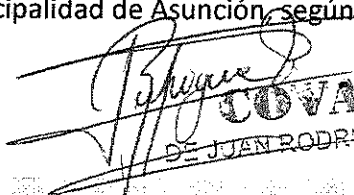
Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de estos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

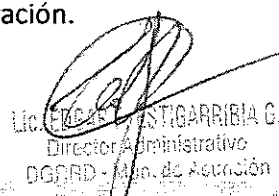
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto en el rubro 831 "APORTE A ENTIDADES CON FINES SOCIALES Y AL FONDO NACIONAL DE EMERGENCIA" del presupuesto de la Dirección General de Gestión y Reducción de Riesgos de Desastres de la Municipalidad de Asunción, del presupuesto para el ejercicio fiscal 2.020.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

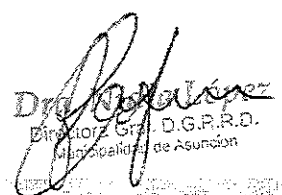
El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación de fecha 14 de marzo del 2020 convocado por la Dirección General de Gestión y Reducción de Riesgos de Desastres de la Municipalidad de Asunción, según Nota de Adjudicación.



COVA
DE JUAN RODRIGUEZ



Lic. EDGAR ESTIGARRIBIA G.
Director Administrativo
D.G.R.R.D. - M. de Asunción



Dra. Nidia Rosa López
Directora Gen. D.G.R.R.D.
Municipalidad de Asunción

385 (doscientos veintiocho)



Juana Pabla Carrillo de López y
Cap. Pedro de Valdivia N° 620
Barrio Santísima Trinidad

DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES

5. PRECIO UNITARIO Y PAGO POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

~~00000344~~

El precio Unitario está determinado por lo establecido en la presentación de la oferta, como se aprecia en el siguiente cuadro, conforme a la Nota de Adjudicación y a la oferta adjudicada:

Lista de Precios

ITEM N°	DESCRIPCION	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	Detergente desinfectante de áreas y superficies	Frasco por 1 litro con dosificador integrado de 20 ml	Unidad	1.000	Alka dds	Francesa	358.000	358.000.000
2	Toallitas desinfectantes de alto nivel para equipo biomédicos y otros	Paquete por 100 unidades	Unidad	700	Septalkan	Francesa	236.000	165.200.000
3	Detergente desinfectante de superficies de altos contactos	Frasco de 750 ml con aspersor	Unidad	1.000	Septalkan	Francesa	201.500	201.500.000
4	Tambores de plástico	De 220 litros	Unidad	50	Envapar	Nacional	352.000	17.600.000
5	Detergente	Bidón de 5 litros	Unidad	2.050	Amancay	Nacional	19.500	39.975.000
6	Lavandina	Bidón de 5 litros	Unidad	2.970	Amancay	Nacional	18.500	54.945.000
7	Citronela	Bidón de 5 litros	Unidad	3.000	Amancay	Nacional	20.000	60.000.000
8	Cloro	Bolsa de 1 kg	Unidad	2.500	Amancay	Nacional	41.000	102.500.000
TOTAL								299.916.000

Monto Mínimo: Gs. 149.958.000 (Guaraníes Ciento cuarenta y nueve millones novecientos cincuenta y ocho mil)

Monto Máximo: Gs. 299.916.000 (guaraníes Doscientos noventa y nueve millones novecientos diez y seis mil)

5.1 El pago por el servicio se realizará de la siguiente forma:

a- En forma mensual por los Servicios proveídos.

b- De acuerdo a la disponibilidad financiera y presupuestaria de la Dirección General de Gestión y Reducción de Riesgos de Desastres de la Municipalidad de Asunción.



5.2 En consideración a los pagos que la Contratante hará al Proveedor conforme a lo estipulado en este Contrato, el Proveedor se compromete a proveer los Bienes y Servicios al Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad en todo, respecto con las disposiciones del contrato.

5.3 La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en el Contrato en el plazo y en la forma prescritos en éste.

COVA
DE JUAN RODRIGUEZ

Lic. ESTEBAN ESTIGARRIBIA G.
Dir. Dpto. Administrativo
DIRECCIÓN GENERAL DE REDUCCIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES

Dra. Juana Pabla Carrillo de López
Directora General G.R.R.D.
Municipalidad de Asunción

ASUNCIÓN

326 (caso de violencia)



Juana Pabla Carrillo de López y
Cap. Pedro de Valdivia N° 620
Barrio Santísima Trinidad

DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

~~00000345~~

La vigencia de este Contrato comenzara a regir desde el 16 de marzo del 2020 hasta el 30 de junio del 2020.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS.

La provisión de los bienes adjudicados deberá estar disponible para su entrega, conforme a las necesidades de la Dirección. El lugar de entrega será indicado por la Dirección General de Gestión y Reducción de Riesgo de Desastre.

8. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.


Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas como parámetro en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).


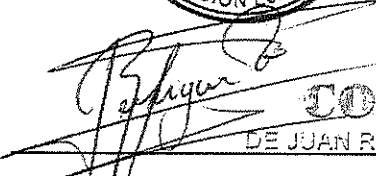
9. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

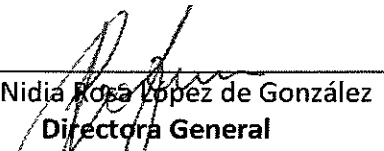
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de la Capital de la República del Paraguay

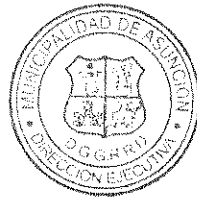

En prueba de aceptación de cuanto antecede, a cuyo fiel cumplimiento se obligan, previa lectura y ratificación de su contenido, suscriben las partes en dos ejemplares de un mismo tenor y efecto a los 16 días del mes de marzo del 2020.-


Lic. Edgar Estigarribia
Director Administrativo



Juan Rodríguez
Propietario
COVA


Dra. Nidia Rosa López de González
Directora General

ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL A SOLO EFECTOS DE TRAMITES MUNICIPALES



Lic. Ernesto Armoa
Jefe de Dpto. Administrativo